



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA

SOBRE RECOGIDA DE COMIDA PREPARADA

El Ayuntamiento de Santa María de la Alameda informa del **servicio de entrega de comida preparada**, que pone a disposición de los vecinos del municipio:

- RESTAURANTE LA CASONA (LA PARADILLA)

Recogida de comida preparada al día siguiente de realizar el encargo de 14:00h. a 16:00h. en el Restaurante La Casona.

Pago con Tarjeta en el restaurante.

Atención telefónica: Llamar con un día de antelación, de 10:00h. a 14:00h. **TELEFONO: 91.899.99.06**

Dado que **el servicio es ofrecido con carácter privado** por el propio restaurante, queda a sus expensas el establecimiento de las condiciones del mismo.

Importante: En aras de minimizar el riesgo de contagio, se recuerda que se deberán de **cumplir las condiciones establecidas por el Real Decreto del Estado de Alarma** y observarse todas las **recomendaciones higiénico-sanitarias** informadas por el Ministerio de Sanidad (distancia de seguridad, medios de protección, formas de pago, etc).

En Santa María de la Alameda, a 25 de Marzo de 2020.